FIRMADO POR
El Secretario de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón
Mª PILAR LÓPEZ NAVARRO
17/05/2023

FIRMADO POR
El Presidente de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón
17/05/2023

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE CALCON EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2023

ASISTENTES: Presidenta Dña. Mª Pilar Viu Bescos , David Mansilla Dieste y Mª Pilar Claver Betran en representación del Ayuntamiento de Casbas de Huesca, D. Francisco Javier Escario Gracia y D. Mario Adolfo Bescos Bescos , en representación del Ayuntamiento de Ibieca, D. Roberto Malumbres Monge en representación del Ayuntamiento de Loporzano Secretario, Dña. Mª Pilar López Navarro.

AUSENTES: . D. Francisco Javier Escario Gracia y D. Mario Adolfo Bescos Bescos , en representación del Ayuntamiento de Ibieca, D. Roberto Malumbres Monge y D. Jorge Luis Bail en representación del Ayuntamiento de Loporzano

En Casbas de Huesca a diecinueve de abril de dos mil veintitrés . Siendo las diecinueve horas del día señalado se reúnen los miembros que componen la Junta de esta Mancomunidad de aguas de Calcón, presidida por Dña Mª Pilar Viu Bescos para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, con asistencia de los señores que se reseñan y tratar de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

1.- APROBACION BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Distribuida previamente con la convocatoria fotocopia del borrador del acta de la última sesión celebrada de fecha 22 de noviembre de 2022 los asistentes por unanimidad acuerdan su aprobación.

2.- LIQUIDACION 2022.-

Seguidamente por el Secretario se da cuenta de la liquidación del ejercicio 2022 con el siguiente resultado, y dándose todos los presentes por enterados:

Por Resolución de la Alcaldia, se acuerda:

Primero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2022 con los siguientes resultados:

Resultado Presupuestario			
Conceptos	Derechos Reconocidos Netos (1)	Obligaciones Reconocidas Netas (2)	Resultado Presupuestario (3) = (1) – (2)
a) Operaciones corrientes	18.217,35	16.565,28	1.652,07
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00

FIRMADO POR
El Secretario de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón
Mª PILAR LÓPEZ NAVARRO
17/05/2023

FIRMADO POR
El Presidente de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón
17/05/2023

I. Total Operaciones no financieras (a + b)	18.217,35	16.565,28	1.652,07
II. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
III. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
Resultado presupuestario del ejercicio (I+II+III)	**18.217,35**	**16.565,28**	**1.652,07**

Remanente de Tesorería	Importe	
1. (+) Fondos Líquidos	19.642,01	19.642,01
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro	0,00	0,00
- (+) del Presupuesto corriente	0,00	
- (+) del Presupuesto cerrado	0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	4.805,63	4.805,63
- (+) del Presupuesto corriente	3.234,44	
- (+) del Presupuesto cerrado	0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.571,19	
4. (-) Partidas pendientes de aplicación	10.930,38	10.930,38
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	10.930,38	
I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 – 3+4)		25.766,76
II. Saldos de dudoso cobro		0,00
III. Exceso de financiación afectada		0,00
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		**25.766,76**

Segundo: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Gastos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Gastos	Importe
Créditos iniciales	18.217,24
Modificaciones de créditos	0,00
Créditos definitivos	18.217,24
Gastos Comprometidos	16.565,28
Obligaciones reconocidas netas	16.565,28
Pagos realizados	13.330,84
Obligaciones pendientes de pago	3.234,44
Remanentes de crédito	1.651,96

Tercero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Ingresos	Importe
Previsiones iniciales	18.217,24
Modificaciones de previsiones	0,00
Previsiones definitivas	18.217,24
Derechos reconocidos netos	18.217,35
Recaudación neta	18.217,35
Derechos pendientes de cobro	0,00
Exceso previsiones	-0,11

FIRMADO POR
El Secretario de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón
Mª PILAR LOPEZ NAVARRO
17/05/2023

FIRMADO POR
El Presidente de Mancomunidad DE Aguas DE Calcón
17/05/2023

Cuarto: Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, tal y como dispone el artículo 193 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Quinto: Remitir copia a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

3.- APROBACION CUENTA GENERAL 2022.-

Por la unanimidad de los asistentes se acuerda el aprobar la Cuenta General del ejercicio 2022, de la que forman parte los documentos reseñados en el artículo 109 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre y dar traslado de este acuerdo y de la cuenta General aprobada al Tribunal de Cuentas conforme establece el artículo 193.5 de la citada Ley.

3.- INFORME CONTROL INTERNO 2022.-

Previamente con la convocatoria se adjunto una copia del informe de control interno elaborado por el Secretario- Interventor dándose todos los asistentes por enterados.

En este estado y no habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesión cuando son las 19:30 horas ordenándose que de todo lo tratado se levante la correspondiente acta de lo que como Secretario certifico.